

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por el presente se pone en conocimiento de don Roger Joseph Scaramiglia y de su esposa, doña Ivonne Jeanne Scaramiglia, residentes en Ginebra (Suiza), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 841 de 1961, instruido por aprehensión del automóvil marca Ford Taunus, matrícula suiza GE-28874, chasis número P2F-1.191031, cuya liquidación de derechos arancelarios importa 66.375,14 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se les comunica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Barcelona, 30 de noviembre de 1961.—El Secretario (ilegible).—V. B.: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 5.679.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisiones Administrativas de Puertos

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Empréstito de 50.000.000 de pesetas, autorizado por Ley de 9 de mayo de 1950, ampliado a 78.600.000 por Ley de 22 de diciembre de 1955

Pago de cupones de obligaciones

A partir del día 31 de diciembre se pagarán en las oficinas de esta Comisión Administrativa, calle Pedro Muñoz Seca, número 23, mediante su presentación, bajo factura cuadruplicada, que se facilitará gratuitamente a los tenedores por esta entidad, los siguientes cupones de vencimiento 31 de diciembre de 1961.

La factura original deberá reintegrarse de acuerdo con lo dispuesto en el número 14, cap. de la vigente Ley del Timbre.

Puerto de Santa María 30 de noviembre de 1961.—El Presidente, M. Alvarez Aguirre.—El Secretario-Contador, L. Delgado.—5.174.

Número del cupón	Serie	Integro del cupón — Pesetas	Utilidades	Impuesto de negociación	Líquido a pagar — Pesetas
24	«A»	25,00	6,00	1,05	17,95
23	«B»	25,00	6,00	1,05	17,95
22	«C»	25,00	6,00	1,05	17,95
21	«D»	25,00	6,00	1,05	17,95
11	«E»	25,00	6,00	1,05	17,95

Jefaturas de Obras Públicas

BARCELONA

Expropiaciones

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras del «Proyecto de nuevo tramo de la carretera N-II, entre Llinás y el kilómetro 707 de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, por San Celoni y variante de la travesía de Cardedeu»

Término municipal de San Antonio de Vilamajor

A los efectos del capítulo segundo de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del citado Reglamento, para que los señores abajo expresados y todas las demás personas o entidades que se estimen afectada por la ejecución del Proyecto arriba indicado, puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas, en los términos prescritos por la Ley y Reglamento de referencia.

Los bienes y titulares afectados son los siguientes:

Finca número 1.—Clase: Cultivo, secano.—Titulares: Hermanos Marqués Castellar.

Finca número 2.—Clase: Cultivo, secano.—Titular: Doña Antonia Espallargues Alloza.

Finca número 3.—Clase: Cultivo, secano.—Titular: Don Enrique Marsé Luis.

Finca número 4.—Clase: Cultivo, secano.—Titulares: Hermanos Marqués Castellar.

Barcelona, 30 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.683.

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras del «Proyecto de nuevo tramo de la carretera N-II, entre Llinás y el Km. 707 de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, por San Celoni y variante de la travesía de Cardedeu»

Término municipal de La Roca

A los efectos del capítulo segundo de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados

en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del citado Reglamento para que los señores abajo expresados y todas las demás personas que se estimen afectada por la ejecución del Proyecto arriba indicado, puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas, en los términos prescritos por la Ley y Reglamento de referencia.

Los bienes y titulares afectados son los siguientes:

Finca número 1.—Clase: Cultivo, secano.—Titular: Doña Antonia Manen, Viuda de Riviere. Arrendatarios: Don Joaquín Ventura, don Jaime Perich y doña Antonia Manen.

Finca número 2.—Clase: Cultivo, secano.—Titular: Doña Antonia Manen, Viuda de Riviere. Arrendatario: Don Feliciano Forn.

Finca número 3.—Clase: Pinar.—Titular: Doña Antonia Manen, Viuda de Riviere.

Finca número 4.—Clase: Arbolado.—Titular: Doña Antonia Manen, Viuda de Riviere.

Barcelona, 30 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.681.

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras del «Proyecto de nuevo tramo de la carretera N-II, entre Llinás y el kilómetro 707 de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, por San Celoni y variante de la travesía de Cardedeu»

Término municipal de Vallgorguina

A los efectos del capítulo segundo de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del citado Reglamento, para que los señores abajo expresados y todas las demás personas o entidades que se consideren afectadas por la ejecución del Proyecto arriba indicado, puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas, en los términos prescritos por la Ley y Reglamento de referencia.

Los bienes y titulares afectados son los siguientes:

Finca número 1.—Clase: Arbolado, natural.—Titular: Don Francisco Codony Casá.

Barcelona, 30 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.682.

**BANCO CENTRAL
SAN SEBASTIAN**

Habiendo sufrido extravío los resguardos números 6.989, 9.315 y 9.478, expedidos por este Banco Central, sucursal de San Sebastián, de pesetas 35.000 (treinta y cinco mil) pesetas nominales cada uno, de setenta acciones de «Tasada y Beltrán, Sociedad Anónima» números 3.051 al 120, 16.711 al 80, 25.211 al 30, respectivamente, depositadas en nuestras cajas, a nombre de don José Enrique Alber y Acha, con fechas 15 de marzo de 1941, 12 de febrero de 1955 y 1 de marzo de 1958, se hace público este extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará los originales y extenderá nuevos resguardos, quedando por ello exento de responsabilidad.

San Sebastián, 4 de diciembre de 1961.
El Director.—8.935.

**BANCO HERRERO
ÓVIEDO**

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado los resguardos de depósito en este Banco, a nombre de don Celso Suárez Pico, que se detallan a continuación, se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirán duplicados a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte:

Resguardo número 32.133, de pesetas nominales 500, en una acción Sociedad Miera Manchego Asturiana, núm. 3.904.

Resguardo número 32.134, de pesetas nominales 13.000, de Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de octubre de 1951, en tres títulos de la serie A, números 279.884-6, y dos de la serie B, números 53.430/21.

Resguardo número 32.537, de pesetas nominales 5.000, de la misma clase de Deuda en un título de la serie B, número 53.432.

Resguardo número 32.666, de pesetas nominales 1.500, en tres acciones Banco de Gijón, números 4.692-4.

Resguardo número 143.058, de pesetas nominales 2.000, en dos acciones de la Sociedad Española de Construcción Naval, números 293.914/15.

Oviedo, 1 de diciembre de 1961.—Por el Banco Herrero, el Director general.—8.925.

CALYPSO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria que se celebrará a las diecinueve horas del próximo día 28 de diciembre, en el local sito en avenida de Generalísimo Franco 439, 1.º, 1.ª, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en número suficiente en la primera.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Gerente.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1961.—El Gerente, José Ferrer Peris.—8.927.

CHURRUCA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el local social, avenida José Antonio, 620, 3.º, 3.ª, Barcelona, para el día 20 de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Aumento del capital social.
- b) Modificación de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de noviembre de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, 8.926.

INMOBILIARIA CULTURAL SABADELL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de actual, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para:

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Examinar y, en su caso, aprobar, el inventario-balance del ejercicio 1960-61.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Sabadell, 2 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.—8.943.

«ESFERA, S. A.»

**COMPANIA HISPANO-AMERICANA
DE CAPITALIZACION**

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 30 de noviembre de 1961:

APR HSC QNI NAB
JIW YNO LAA ITI

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 15 de noviembre de 1951).—8.904.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

MADRID

Aduana, número 29

Dividendo activo

A partir del día 15 de diciembre actual, y en la caja de esta Compañía, se procederá al pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1960 a todas las acciones de la misma, contra entrega del cupón número 35 y a razón de 27.60 pesetas líquidas por título.

Madrid, 4 de diciembre de 1961.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—8.942.

HERRAMENTAL DE TALLERES, S. A.

(H. E. T. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 192, en la primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1961, a

las diecisiete treinta horas de la tarde, y en segunda convocatoria, a las siete treinta horas del siguiente día 29 de diciembre de 1961, para deliberar y resolver sobre asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación y confirmación del nombramiento de los nuevos señores Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En Madrid, 4 de diciembre de 1961.—Por el Consejo de Administración, el señor Secretario del Consejo.—8.939.

MATIAS LOPEZ, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1961, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de San Agustín, número 13, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Reforma de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Modificación y ampliación del capital social.

Madrid, 7 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés de Cendra y Frigola, Marqués de Casa-Lopez.—8.983.

MATIAS LOPEZ, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1961, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 27, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de San Agustín, número 13, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1960.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento y cese de nuevos Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés de Cendra y Frigola, Marqués de Casa-Lopez.—8.984.

CLUB SOLMONTEMAR

TORREMOLINOS (MALAGA)

Se convoca a los señores socios de número a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de diciembre próximo, en el domicilio social, a las doce de la mañana, para tratar:

- 1.º Disolución del Club Solmontemar.
- 2.º Nombramiento de liquidadores.

Torremolinos, 5 de diciembre de 1961.
El Secretario de la Junta Directiva, Angel Zarca Arranz.—8.982.